

HECHO ESENCIAL

MBI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 5 de Abril del 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

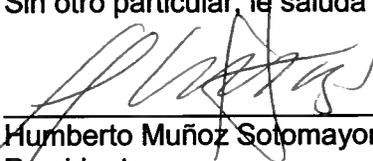
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de los negocios de MBI Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), lo que se indica a continuación:

En sesión de directorio celebrada con fecha 5 de Abril de 2012, el Directorio de la Sociedad aceptó la renuncia de las siguientes personas:

- 1.- De don José Manuel Ugarte Hernández al cargo de Gerente General a contar del día 5 de Abril de 2012, designando en su reemplazo a don Luis Felipe Oliva Díaz.
- 2.- De doña María Pía Carvallo Walbaum al cargo de Director a contar de esa misma fecha, designando en su reemplazo a don José Manuel Ugarte Hernández, quién desempeñará sus funciones hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Asimismo, en el citado Directorio se acordó dejar constancia en acta del reconocimiento a la labor desempeñada por el señor Ugarte en su cargo de Gerente General y por la señora María Pía Carvallo Walbaum al cargo de Director, destacando el valioso aporte hecho a la Sociedad por dichas personas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Humberto Muñoz Sotomayor
Presidente
MBI Administradora General de Fondos S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores